

30/2018

19 de marzo 2018

*Fernando Martín Cubel**

La situación de los regímenes políticos democráticos en la UE:
reflexiones ante un presente cambiante

[Visitar la WEB](#)

[Recibir BOLETÍN ELECTRÓNICO](#)

La situación de los regímenes políticos democráticos en la UE: reflexiones ante un presente cambiante

Resumen:

La democracia es la expresión de la firme voluntad de nuestras sociedades que se integran en el espacio de la UE, dentro de ella existe una amplia riqueza de derechos así como de deberes que conforman la base esencial de la misma. Una realidad inequívoca del desarrollo de nuestros países del proyecto europeo ha sido sin lugar a dudas gracias a la madurez de los actuales modelos democráticos en sus diferentes versiones. Sin embargo, con el estallido de la crisis económica y financiera de 2007, han empezado a emerger problemas que dan muestra de los desafíos a los que hoy día se enfrentan: Corrupción, desafección política, emergencia de corrientes políticas que niegan el valor de la democracia, la separación entre la acción política y las aspiraciones ciudadanas, ineficacia en las decisiones..., entre otras. Este documento trata de acercarse a dicha realidad y ser un mero marco de reflexión sobre una cuestión constatable y preocupante no solo a nivel local y nacional sino también en el devenir de la propia UE como es la falta de avance en las respuestas que las actuales democracias europeas deben dar a los desafíos internos a los que se enfrentan.

Palabras clave:

Democracia, populismos, gobernabilidad, UE, inestabilidad política.

***NOTA:** Las ideas contenidas en los *Documentos de Opinión* son de responsabilidad de sus autores, sin que reflejen, necesariamente, el pensamiento del IEEE o del Ministerio de Defensa.

*The situation of democratic political regimes in the UE:
Reflections on a changing present*

Abstract:

Democracy is the expression of the firm will of our societies that are integrated in the space of the EU, within it there is a wide wealth of rights as well as duties that make up the essential basis of it. An unmistakable reality of the development of our countries of the European project has been undoubtedly thanks to the maturity of the current democratic models in their different versions. However, with the outbreak of the economic and financial crisis of 2007, problems have begun to emerge that show the challenges that are facing today: Corruption, political disaffection, emergence of political currents that deny the value of democracy, the separation between political action and citizen aspirations, inefficiency in decisions..., among other. The current work tries to approach this reality and be a mere framework for reflection on a questionable and worrying not only at the local and national level but also in the future of the EU itself, such as the lack of progress in the responses that the current European democracies must give the internal challenges they face.

Keywords:

Democracy, populisms, governance, EU, political instability.

«No voto, porque me niego a entrar en el juego, a votar por partidos que hacen lo mismo desde hace 40 años y que encima te dicen, o nosotros o el horror que ellos mismos han inflado para asustar a la gente y decir que no hay alternativa»¹.

La fórmula más plausible de la democracia se expresa en la autoridad con la que se establece en la Constitución de los Estados Unidos o la Carta de las Naciones Unidas el término *We the people*. No hay expresión que sintetice mejor los ideales democráticos de autogobierno y el fundamento de toda legitimidad política. El establecimiento de esta idea en los últimos siglos ha sido bastante arduo y complejo. Para ello, Samuel Huntington plantea varias fases de democratización²: La primera ola entre 1828 y 1926, arranca con las revoluciones francesa y norteamericana. Huntington propone como primera democracia a los Estados Unidos en 1828, el momento en el que tuvieron lugar las primeras elecciones que satisfacían unos criterios democráticos mínimos (podían votar aproximadamente la mitad de los varones blancos). A Estados Unidos, se fueron añadiendo progresivamente países como Francia, Suiza, Gran Bretaña. Tras la I Guerra Mundial los logros democráticos llegaron a Italia o Argentina. La segunda ola, entre 1945-1960 nace, con el fin de la II Guerra Mundial, con mucha fuerza gracias a la descolonización. Periodo muy breve por la proliferación de las dictaduras en América Latina, Asia y África a principios de los años 60. Esta segunda ola propició que una serie de países fueran estableciendo y perfeccionando la democracia como sistema político: Alemania (Occidental), Italia, Austria, Japón y Corea, Uruguay, Brasil, Costa Rica, Argentina, Colombia, Perú, Venezuela, India, Sri Lanka, Filipinas y Nigeria. La tercera ola, comienza en 1974 con la revolución de los claveles en Portugal, continúa en Grecia y después en España: La expansión democrática llegó desde el Mediterráneo hasta América Latina y Asia Oriental para alcanzar a la Europa del Este a finales de los 80³

¹ María D. Valderrama. "Francia se aburre de sus políticos".

<http://www.elmundo.es/internacional/2017/04/17/58f36203468aeb5c088b457b.html>

² Para una mejor comprensión de las oleadas democráticas. Samuel Huntington. La Tercera Ola. La democratización a finales del siglo XX. Paidós. 366 p. Barcelona. 1994.

³ AA.VV. What's gone wrong with democracy: "In the second half of the 20th century, democracies had taken root in the most difficult circumstances possible—in Germany, which had been traumatised by Nazism, in India, which had the world's largest population of poor people, and, in the 1990s, in South Africa, which had been disfigured by apartheid. Decolonisation created a host of new democracies in Africa and Asia, and autocratic regimes gave way to democracy in Greece (1974), Spain (1975), Argentina (1983), Brazil (1985) and Chile (1989). The collapse of the Soviet Union created many fledgling democracies in central Europe. By 2000 Freedom House, an American think-tank, classified 120 countries, or 63% of the world total, as democracies." <http://www.economist.com/news/essays/21596796-democracy-was-most->

con la desintegración del espacio soviético; proceso que fue interrumpido por el fracaso chino y las guerras balcánicas.

El progreso visto dentro del siglo XX resulta en líneas generales positivo respecto al avance de la democracia en numerosos espacios sociopolíticos del planeta, sin embargo, como bien se señala en *The Economist*⁴: «El informe de Freedom House señala que 2013 era el octavo año consecutivo en el cual la democracia retrocedía a nivel global, mientras que su progreso máximo tiene lugar al comienzo de la centuria. Entre 1980 y 2000 la causa de la democracia experimentó pocos retrocesos, pero desde del año 2000 se suman muchos más. Los problemas de la democracia resultan más profundos de lo que muchos sugieren. Muchas democracias nominales habían tendido hacia modelos autocráticos, manteniendo una cierta apariencia democrática a través de las elecciones, pero sin derechos e instituciones, que son igual de importantes en el sistema democrático».

Una democracia y, en su caso, un régimen democrático, son legítimos cuando cumplen escrupulosamente con el principio de participación de los ciudadanos en los asuntos públicos. Con frecuencia, se reduce el respeto a la legitimidad democrática al estricto cumplimiento de la regla de la mayoría electoral. En estos momentos, el máximo objetivo de la acción política «oficial» es lograr cada cuatro años el mayor respaldo posible de los diferentes cuerpos electorales; ello genera una evidente limitación en la profundización de los modelos democráticos y consecuentemente en el tipo de decisiones políticas. La política se convierte en numerosas ocasiones en un simple juego de ganadores y perdedores donde se cercena la posibilidad de progreso en políticas de medio y largo plazo que proyecten y enriquezcan a los propios regímenes democráticos. El grado de complejidad de las sociedades contemporáneas requiere del concurso de los diversos actores sociales y de la ciudadanía para la regulación de la vida social. De aquí que la legitimidad de un gobierno democrático y la eficacia de sus funciones dependan hoy, en buena medida, de su capacidad de concertación con los distintos grupos de la sociedad y de su capacidad para garantizar a estos su condición de ciudadanos⁵.

[successful-political-idea-20th-century-why-has-it-run-trouble-and-what-can-be-do](#) Consultado el 25 de mayo de 2017

⁴ *Ibid.* <http://www.economist.com/news/essays/21596796-democracy-was-most-successful-political-idea-20th-century-why-has-it-run-trouble-and-what-can-be-do> Consultado el 26 de mayo de 2017

⁵ Mauricio Merino. La participación ciudadana en la democracia.

http://portalanterior.ine.mx/documentos/DECEYEC/la_participacion_ciudadana_en_la.htm#presenta

Muchas encuestas han mostrado que los ciudadanos de los países occidentales se encuentran cada vez más frustrados frente a la inhabilidad de sus democracias de enfrentar a los grupos más poderosos. Existe un gran descontento ciudadano con los partidos políticos, una corrupción persistente y una desigualdad económica cada vez más profunda. Los ciudadanos se quejan de que no tienen alternativas políticas.

Es posible que la democracia se haya quedado sin enemigos, pero sin deshacerse de elementos críticos. La paradójica consecuencia del triunfo de la democracia es que, unas décadas después de la caída del muro de Berlín, crece el descontento popular con respecto a los sistemas democráticos existentes y se observa una realidad de problemas y dificultades en los modelos institucionales, legales democráticos. Es posible que el triunfo de la democracia olvidara por el camino la necesidad de seguir creciendo para sobrevivir. La democracia es presentada como la única respuesta correcta a cierto número de cuestiones inconexas, y una de ellas está implícitamente relacionada con la siempre ineludible cuestión de la legalidad y legitimidad⁶, de la propia estabilidad y seguridad de las sociedades.

En los regímenes democráticos, el grado de legitimidad viene sustentado por la especial vinculación entre las aspiraciones de las sociedades hacia espacios públicos de seguridad, libertad, de la aplicación de los derechos sociales, políticos y de bienestar, de una adecuado control de la acción de los poderes públicos, junto a la generación de expectativas que permitan el desarrollo y cumplimiento de los mismos, y, por la vinculación de los ciudadanos a un proyecto no excluyente con una participación activa en la gestión de los bienes públicos tangibles e intangibles.

¿Cuál es el mejor modo de aportar crecimiento económico? La respuesta es convertirse en una democracia. ¿Cuál es la mejor manera de proteger un país? La respuesta es convertirse en una democracia y estar rodeado de democracias. ¿Cuál es la mejor

⁶ José Luis del Hierro señala respecto a la cuestión entre legalidad y legitimidad: “Legalidad, en el más amplio y general de los sentidos, significa existencia de leyes y conformidad a las mismas de los actos de quienes a ellas están sometidos. En la actualidad con él se alude a una serie de exigencias y postulados que se vinculan a un modelo que se expresa en la fórmula de Estado de derecho, es decir, la ley entendida como expresión no de una voluntad personal, sino de la soberanía popular, la voluntad de la mayoría del cuerpo social; la ley, pues, entendida de forma democrática(...). Son muchos los que entienden que la legalidad entendida como producto de la voluntad popular, de la voluntad mayoritaria de la sociedad, es una condición necesaria del modelo democrático de organización política, pero eso no implica la sacralización de esa legalidad, su confusión total y absoluta con la legitimidad (...).” Por tanto el autor deja abierto el enriquecedor debate entre legitimidad y legalidad, Eunomía, Revista en cultura de Legalidad. <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/2103-1751-1-PB.pdf>

manera de luchar contra la corrupción? La respuesta es ser más democracia y reforzar las instituciones que emanan de la misma. ¿Cuál es la mejor manera de responder a los desafíos de los cambios demográficos o de la inmigración? La respuesta es ser más democracia.

Puestos a meditar ¿no habremos de convenir que en cada país existe un sistema democrático con rasgos propios que a unos les parecerán normales y a otros cuando menos chocantes? ¿No sabemos que el Gobierno de Estados Unidos no está elegido por el Parlamento ni tampoco el francés? ¿O que existen cláusulas en muchos países que establecen un porcentaje de votos mínimo para acceder al Parlamento y que ello supone dejar sin representación a millones de ciudadanos? ¿O que el Reino Unido carece de Constitución y de Tribunal Constitucional? ¿O que el jefe del Estado en Suecia, en Dinamarca, en España, en Bélgica, en Noruega... no ha sido elegido por nadie sino que es miembro de una dinastía histórica? ¿Son todos estos países, por la existencia de esta realidad, poco democráticos?

Pero no olvidemos tampoco que optar por regímenes democráticos es en realidad parte esencial de nuestra propia seguridad, en la propia Estrategia global para la política exterior y de seguridad de la UE 2016⁷ se señala: «La UE promoverá la solidez de sus democracias y estará a la altura de los valores que inspiraron su creación y desarrollo. Esos valores incluyen el respeto y la promoción de los derechos humanos, las libertades fundamentales y el Estado de derecho, y engloban la justicia, la solidaridad, la igualdad, la no discriminación, el pluralismo y el respeto de la diversidad. Vivir en consonancia con nuestros valores dentro de la Unión determinará nuestra credibilidad e influencia en el exterior».

Pero, ¿qué sucede si el modelo democrático entra en crisis?, ¿qué seguridad podemos permitirnos mientras no damos solución a los problemas internos, a la falta de credibilidad institucional, al grado de corrupción?, ¿dónde queda la participación ciudadana? Dicha participación es componente esencial de la construcción democrática porque: 1) fortalece, legitima al gobierno y contribuye a la eficacia de su desempeño; 2) interviene en la funcionalidad de la gestión pública y otorga mayor legitimidad a las políticas públicas; 3) amplía el espectro de la representación de la pluralidad social; 4) es una vía que propicia la inclusión de los intereses sociales en la agenda pública; 5)

⁷ “Estrategia global para la política exterior y de seguridad de la UE” https://europa.eu/globalstrategy/sites/globalstrategy/files/eugs_es_version.pdf

involucra a la ciudadanía en los procesos decisorios y en la regulación de la vida pública; 6) valida la función de la sociedad civil. ¿Son las debilidades de los regímenes democráticos -cada vez más crecientes-, un desafío para la seguridad?

El presente documento intenta reflexionar acerca de la situación actual de nuestros modelos democráticos, aquellos que están en el corazón de la mayoría de los relatos de seguridad. En estos momentos, resulta de sumo interés una meditación respecto a la evolución de nuestras sociedades y sus reacciones ante los regímenes democráticos en los que están situadas, el grado de aceptación y qué puede resultar de todo ello.

La cuestión de la gobernabilidad en democracia

Sinesio López Jiménez⁸ plantea que: «La gobernabilidad es el conjunto de condiciones de una sociedad que la hacen gobernable, esto es, que hacen que la acción de gobierno, desplegado dentro de determinados marcos institucionales, logre determinados resultados». En la década del 70, la gobernabilidad se refería exclusivamente a la estabilidad de los gobiernos frente a las exigencias de cambio que provenían de las sociedades y los partidos. La gobernabilidad entonces tenía un sentido conservador. En los 80 y los 90, la gobernabilidad aludía principalmente a la eficacia de los gobiernos para decidir, gestionar e implementar las políticas de estabilización y de reforma estructural neoliberal sin interferencias de la sociedad y de la política. La gobernabilidad de los 80 y los 90 tenía un sentido tecnocrático. En el 2000 la gobernabilidad adquiere un sentido más amplio: Además de apuntar a la estabilidad y la eficacia, añade la cuestión de la legitimidad. La legitimidad se refiere a gobiernos que tienen el consentimiento de la ciudadanía para gobernar, expresado en elecciones generales, libres, limpias, competitivas y periódicas.

Ninguna sociedad es viable si no es gobernable. La gobernabilidad no es, por eso, un asunto que compete sólo al gobierno sino también a las instituciones y a la sociedad. La gobernabilidad democrática no se refiere, pues, tanto a los atributos de un régimen democrático cuanto a las capacidades de una determinada sociedad democrática para enfrentar los retos y oportunidades específicos que tiene planteados. Una estrategia de gobernabilidad democrática es una estrategia de construcción de capacidades. Tales

⁸ Sinesio López Jiménez. Democracia y gobernabilidad: actores, instituciones y condiciones. http://propuestaciudadana.org.pe/red/apc-aa/archivos-aa/068d5099c088d67686280321657b29ee/43_Democracia_y_gobernabilidad.pdf

capacidades dependen de la interrelación entre el sistema institucional existente (*governance*), de las capacidades de los actores políticos, económicos y sociales presentes (*governing actor*) y finalmente, de la cantidad y calidad del liderazgo transformacional disponible. ¿Disponen nuestros actuales gobiernos nacionales de verdadera capacidad de transformación democrática frente a los retos de la globalización?, ¿cómo ha erosionado a la propia gobernabilidad democrática los efectos de la actual crisis financiera y económica?, ¿las propuestas de los denominados populistas, xenófobos nacionales europeos dinamitan la gobernabilidad democrática existente en nuestros días?, ¿el conjunto de reformas del nuevo gobierno de Francia van encaminadas a una mejora de la gobernabilidad democrática?

Se plantea que en momentos como los actuales, que podrían calificarse de verdadera mutación o cambio civilizatorio, estamos en los albores de una era histórica nueva. Se adivina, casi en el siglo XXI la emergencia turbulenta de una sociedad crecientemente global, plural y compleja, interdependiente y dinámica, que necesita nuevas soluciones y una mejor capacidad de adaptación política a los nuevos contextos globales.

La situación de la democracia en el contexto de la UE

Aunque resulte obvio la mayor fortaleza de los sistemas democráticos es su fragilidad, y por ello se hayan sometidos a riesgos constantes que emanan tanto del seno de los propios sistemas como de sus enemigos externos. En el momento actual, los principales retos y desafíos no provienen tanto del exterior cuanto que su propia estructura y funcionamiento. Estamos viviendo momentos de crisis y con cambios muy profundos. Los regímenes democráticos, en gran parte generados tras la finalización de la Segunda Guerra Mundial, se ven obligados a una nueva reformulación de sus modelos institucionales y de legitimidad, derivados de las fuertes tensiones generadas por unas sociedades que no encuentran reflejo al cumplimiento de sus necesidades de progreso económicos, sociales, políticos y de avance en los derechos democráticos; unido a unos modelos demasiados jerarquizados y burocratizados, en los cuales el ideal de un orden político asentado en la igualdad y la participación –como pilares básicos junto a la justicia- está en tela de juicio, en estos momentos. También, en algunos de los actuales regímenes políticos europeos comienzan a darse ejemplos de una cierta involución en

la legalidad existente con el cuestionamiento del tipo de democracia⁹, con una mayor presencia del poder ejecutivo frente al legislativo y judicial, o en su caso, con la puesta en marcha de políticas sociales que menoscaban los derechos básicos de la democracia, ejemplos de ello serían tanto Polonia como Hungría¹⁰.

En la actual Polonia gobernada por el Partido Ley y Justicia, vienen adaptándose toda una serie de medidas políticas que generan inquietud no solo en la propia sociedad y democracia polacas sino entre las propias instituciones de la UE, al igual que sucede con el ejemplo húngaro. En julio de 2017¹¹, el Senado polaco aprobó la reforma del Tribunal Supremo, que permitía una mayor intromisión del poder ejecutivo en el mismo, así como la posibilidad que los magistrados del Consejo Nacional de la Judicatura polaca pasarán a ser elegidos por el poder legislativo y no por los propios magistrados. En esta reforma del modelo judicial, la referencia a la independencia del poder judicial desaparece por completo. Y sin olvidar la reforma de los medios de comunicación públicos, donde se logra reducir el papel del órgano supervisor independiente y dar más peso al Ministerio de Finanzas, con la plena capacidad de nombrar y despedir a los responsables de los medios de comunicación públicos nacionales, regionales y locales. Y, todo ello, teniendo presente las denuncias de presuntas depuraciones en los servicios secretos y fuerzas de seguridad del Estado polaco.

Con respecto al ejemplo húngaro¹², la acción política desplegada por el Gobierno del primer ministro Viktor Orbán choca con los pilares básicos del Estado de derecho. La adopción de medidas que obligan a las ONG que reciben más de 24 000 euros de subvención a su registro en Hungría, a los diferentes frentes que el gobierno húngaro tiene abiertos con la UE como es el proceso de infracción abierto por la Comisión europea ante el intento del Gobierno húngaro por forzar el cierre de la Universidad Centroeuropea. Sin olvidar las acciones que el primer ministro húngaro ha llevado a cabo

⁹ Michal Natorski. La encrucijada polaca como advertencia para las democracias liberales.

https://www.cidob.org/publicaciones/serie_de_publicacion/opinion/europa/la_encrucijada_polaca_como_advertencia_para_las_democracias_liberales

¹⁰ Botond Feledy. Hungría: ¿populismo o política?

https://www.cidob.org/articulos/cidob_report/n1_1/hungria_populismo_o_politica. Michal Natorski. Op cit.

¹¹ Beatriz Ríos. “El parlamento polaco aprueba la polémica reforma electoral”. <http://www.elmundo.es/internacional/2017/07/20/5970ac3e468aeb2e618b468a.html>

¹² Agencia EFE. “El Parlamento húngaro aprueba una polémica ley para regular el trabajo de las ONG” <https://www.efe.com/efe/espana/portada/el-parlamento-hungaro-aprueba-una-polemica-ley-para-regular-trabajo-de-las-ong/10010-3295575#>

para favorecer a los miembros y círculos cercanos a su figura y al partido dentro de las estructuras del Estado húngaro.

Estos dos ejemplos son las denominadas democracias iliberales, híbridos entre autoritarismo y democracia que han generado una gran preocupación dentro del espacio europeo y en el que parte de los movimientos denominados populistas fijan sus esperanzas políticas. Modelos que tienen como referencia la actual Turquía de Erdogan y a la acción política del presidente de Rusia, V. Putin¹³.

Por ello, en estos momentos, los desafíos para las actuales democracias pasan por:

- La pérdida progresiva de soberanía de los Estados a causa de la globalización¹⁴ y del incremento del poder y de las instituciones supraestatales, no solo política sino también económicas. A través de los flujos financieros, el crecimiento de los mercados globales y como bien se señala la aparición de espacios supraestatales, los Estados y sus «cuerpos políticos» son incapaces de articular un discurso capaz de aglutinar al conjunto de sus ciudadanos. ¿Cómo puede un solo país tratar la problemática del cambio climático y la evasión fiscal?, en muchos casos las respuestas han sido insuficientes, que demuestran la falta de un nuevo discurso superador de las puertas de las naciones.
- El creciente poder de influencia en las decisiones políticas de los poderes económicos, como las grandes compañías transnacionales y los mercados financieros, lo que debilita la autonomía real de los gobiernos nacionales.

El alejamiento de las decisiones de los poderes políticos de los intereses generales de la ciudadanía, lo que hace que estas decisiones no sean satisfactorias en muchos casos. Un vivo ejemplo de ello es el caso norteamericano donde y como bien se

¹³ Juan Francisco López Aguilar. “La llaman “Iliberal” cuando deja de serlo” https://elpais.com/elpais/2018/01/17/opinion/1516218235_221943.html

¹⁴ Caterina García Segura señala respecto al proceso de globalización: “Su carácter integrador y totalizador en dos sentidos: en primer lugar, en tanto que crea un todo que es el resultado de múltiples procesos interdependientes y, en segundo lugar, en tanto que estos procesos siguen una lógica transnacional hegemónica o de penetración, que conlleva una tendencia homogeneizadora. En cuanto a los actores, los procesos de la globalización suponen el protagonismo creciente de los actores transnacionales y comportan una limitación cada vez mayor de las capacidades decisorias y reguladoras de los actores estatales. En cuanto a la dinámica, la globalización es un fenómeno en curso, inacabado. En cuanto a sus consecuencias, la globalización provoca reacciones contradictorias: a pesar de la tendencia homogeneizadora, genera la aparición de elementos locales fragmentadores que, aunque tengan una fuerza menor, desafían la homogeneización. Por otro lado, un hecho ineludible del fenómeno es la pérdida de relevancia de las distancias físicas y temporales; la tecnología ha permitido crear un espacio supraterritorial y atemporal en el que los flujos de intercambio son inmediatos y simultáneos”. http://www.ehu.es/cursosederechointernacionalvitoria/ponencias/pdf/1998/1998_7.pdf

señala¹⁵: «El dinero habla mucho más fuerte en la política estadounidense. Miles de lobistas (más de 20 por cada miembro del Congreso estadounidense) añaden a la complejidad y amplitud de la legislatura, la mejor capacidad para jugar con los privilegios especiales. Todo ello genera la impresión que la democracia americana está en venta y que el rico tiene más poder que el pobre, incluso cuando los lobistas y donantes insisten en que el gasto político es un ejercicio de libre expresión. El resultado es que la imagen de América – y por extensión de la propia democracia- ha tomado una terrible dirección».

- La partitocracia, que realmente rige en las democracias occidentales, ya que no existe ninguna separación entre los cargos del partido y las funciones públicas, debilita la separación real de poderes¹⁶. La representación, obstaculiza en razón de la progresiva burocratización de los representantes, y la indiferencia y ausencia de control por parte de los representados.
- La falta de transparencia y de una rendición de cuentas suficiente por parte de las instituciones y de los cargos públicos¹⁷.
- Los sistemas electorales de listas¹⁸ que impiden que la participación sea real y efectiva. Esto, unido a una carencia de verdadera democracia interna en los partidos políticos, lleva a que la ciudadanía tenga poca capacidad real de influir tanto en los programas políticos como en la elección de sus líderes y, por tanto, de los gobernantes.

¹⁵ The Economist <http://www.economist.com/news/essays/21596796-democracy-was-most-successful-political-idea-20th-century-why-has-it-run-trouble-and-what-can-be-do>

¹⁶ Resultan de gran interés las reflexiones planteadas respecto a la cuestión de la partitocracia en el debate del periódico El Confidencial “La partitocracia genera corrupción” http://www.elconfidencial.com/espana/2014-11-12/la-partitocracia-es-lo-que-genera-la-corrupcion_453524/

¹⁷ David Held advierte de que “gracias a los nuevos sistemas de comunicación global, los individuos y los grupos pueden acceder a ambientes sociales y físicos que, de otra manera, nunca habrían conocido; los individuos y los grupos pueden superar barreras geográficas que antes impedían el contacto; los nuevos sistemas de comunicación hacen posible el acceso a un espectro de experiencias sociales y culturales, en el cual el individuo o el grupo puede no haber tenido nunca la oportunidad de intervenir” . David Held: La democracia y el orden global: Del Estado Moderno al gobierno cosmopolita. Paidós. 1997. Barcelona. Pág. 156

¹⁸ Arturo Valenzuela. Los partidos políticos y los desafíos de la gobernabilidad democrática en América Latina. http://www.cieplan.org/media/publicaciones/archivos/176/Capitulo_1_P1.pdf

La siempre difícil cuestión de la confianza política

Uno de los aspectos esenciales en el establecimiento de los lazos comunitarios y sociales en el ámbito de los países de la UE, es la denominada cuestión sobre la confianza. Resulta un elemento intangible que se genera en las relaciones humanas, siendo dos los niveles que suelen establecerse, por una parte la denominada confianza explícita donde se asume el riesgo de apostar por una persona, un grupo de personas, organización así como a espacios públicos políticos, en el que el *feedback* entre las partes es esencial para asentar el grado de confianza. Por otro lado, la denominada confianza implícita y que suele producirse de manera automática sobre personas e instituciones dentro de la propia actividad de gestión en el «espacio político», se entiende como una confianza automatizada por todos.

En el primer caso, a menudo una parte importante de los electores sienten un descontento significativo respecto al gobierno de turno. La interrogante a responder es: ¿cuándo es previsible que este descontento provoque desconfianza hacia las instituciones?, parece ser que en el caso austríaco ha sido determinante este grado de desconfianza para el desplome de los partidos que sustentaban el anterior gobierno, o como no, los ratios de abstención en las elecciones de algunos países de UE entre 2016 y 2017.

Los diversos descontentos se han acentuado con el estallido de la crisis financiera y económica de 2007, dentro del espacio UE, unido a una profunda incapacidad de reacción y toma de medidas frente a la misma. Dicha desconfianza se traduce en cuestiones sobre cómo son vistos y percibidas las actuaciones de los partidos políticos, en especial aquellos que han sido hasta la fecha los sustentadores de la vida política desde mediados de los años cincuenta del pasado siglo XX en Europa occidental. En estos momentos descubrimos una continua sucesión de partidos políticos, cuyos programas electorales se han convertido en simples productos que nunca terminan de gustar del todo a unos cuerpos electorales que se ven continuamente defraudados. Por tanto, se origina un sinfín de frustraciones sociales- políticas en las ciudadanía europeas. En verdad, existe una clara desconfianza en las instituciones, con una diáfana vertiente de indiferencia hacia las clases políticas, y la propia actuación de los partidos políticos, que se ve expresado en los resultados de los diferentes procesos electorales con altos porcentajes de abstención, y de apoyos a nuevas fuerzas políticas o

movimientos sociales que rechazan o buscan una nueva reformulación de los actuales modelos de legitimidad y legalidad.

Algunos ejemplos de este desencanto político: en el caso español, el CIS de febrero de 2017¹⁹ mostraba que la corrupción y el fraude subían en las preocupaciones de los ciudadanos, mostrando un empeoramiento de la visión que los ciudadanos tenían de la situación política: en enero de 2017 un 19,6 % de los entrevistados mostraban un alto grado de preocupación mientras que en febrero de este año, el porcentaje aumentaba al 23,6 %. A su vez, el futuro político no se mostraba ilusionante, pero tampoco el presente, que un 70,1 % calificaron como «malo» o «muy malo» en el barómetro de febrero,

Otro de los ejemplos de desencanto político resultó ser la actuación de la actual canciller alemana Angela Merkel, que despertó profundos temores en convertirse, a pesar de negarlo, en la persona que abrió las puertas de Alemania a los extranjeros. Sobrestimó sus propias posibilidades de lograrlo. Y para muchos dio la imagen de que para ella no existían reglas, al tomar la decisión en septiembre de 2015, de no aplicar los acuerdos de Dublín a los refugiados sirios varados en Hungría y Grecia – y en situación de emergencia humanitaria– para que pudieran unirse a Alemania. Pero el caos se asentó en la frontera, sumado a la falta de apoyo europeo, y después de los asaltos sexuales en Colonia en vísperas de Navidad, y los ataques terroristas en Francia y Baviera. Ese verano se instalaron las dudas en la opinión pública sobre las virtudes del *Willkommenskultur* -cultura de la acogida- defendida por la canciller. Su cultura de asilo político fue masivamente rechazada por el 67 por ciento de los alemanes. Y a principios de ese mes, otra encuesta de la empresa TNS²⁰ indicó que el 82 por ciento de los alemanes espera «una corrección en la política» de la canciller. Lo que significó una bofetada para la canciller alemana. Con el apoyo del 45 por ciento del electorado alemán, la canciller había, incluso, llegado a su nivel más bajo en cinco años. Si bien en agosto de 2011 la crisis financiera amenazaba la zona euro, con una buena parte de la ciudadanía preocupada por su capacidad para defender la economía nacional, tan solo un año después, para 2012, Angela Merkel había superado la prueba al conquistar a todo el país con una calificación del 81 por ciento de satisfacción. La crisis de los

¹⁹ Barómetro CIS del mes de febrero 2017.

http://www.cis.es/cis/opencms/ES/NoticiasNovedades/InfoCIS/2017/Documentacion_3168.html

²⁰ Andreas Montes Renaud. Merkel: El desencanto. <https://www.reporteindigo.com/latitud/angela-merkel-politica/>

migrantes pulverizó esa confianza. Y pasó de ser la madre protectora de los alemanes, a la «canciller de los refugiados».

El desencanto hacia la política institucional tiene una repercusión en Francia. El ultraderechista Frente Nacional lo ha demostrado, y ocupado, con gran éxito en los últimos años, haciéndose con alrededor del 30 % de los votos en las últimas elecciones (regionales) de diciembre de 2016. Hasta ahora la ultraderecha gala ha sido la principal capitalizadora del voto de protesta y de los reflejos antisistema de la sociedad que sufre crisis económica y rechaza a su representación tradicional, sin que ello signifique que el 30 % del electorado francés sea estrictamente ultraderechista. Pero el Gobierno socialista logró cambiar esa situación de monopolio. En pocos meses sus decisiones en cuestiones de ética política (el intento de constitucionalizar la retirada de la nacionalidad francesa a los vilipendiados inmigrantes), política ambiental (aeropuerto de Nantes) y social (reforma laboral), generaron una amplia ventana al descontento en la izquierda. Con esas decisiones el Partido Socialista ha reventado, literalmente, su base social-electoral.

El 65 % de los simpatizantes socialistas consideraba que la democracia funcionaba mal en Francia, un 77 % reprochaba a los políticos que actuaban sobre todo en función de sus propios intereses personales, y un 60 % estima que la mayoría de los políticos estaban corrompidos. La situación creada ha abierto, así, una ventana de oportunidades para un populismo de izquierdas alternativo al casi monopolio que ostentaba el Frente Nacional hasta ahora. En ese espacio, y gracias al involutivo proyecto de reforma laboral, han aparecido la radicalización sindical de centrales como la mayoritaria CGT (700 000 afiliados) y el movimiento *Nuit Debout*, que es una versión local, de momento en miniatura, del 15-M español, el *Occupy Wall Street* americano y otros, es decir un foro horizontal que ocupa espacios públicos para replantear desde la base el modo de funcionamiento de la sociedad. Francia²¹ sufre, como tantas otras sociedades europeas, el efecto de décadas de involución neoliberal, pero su malestar incluye una aguda y particular brecha interna entre franceses «genuinos» y «oriundos de la inmigración» en la que el Frente Nacional ha pescado con éxito llegando incluso a influir en las políticas del Gobierno socialista.

²¹ Rafael Foch. Disputa por el desencanto francés.

<http://www.lavanguardia.com/internacional/20160501/401482510232/disputa-frente-nacional-izquierda-alternativa-francia-antisistema-desencanto-politico.html>

En el caso británico, el *brexit* representa un claro ejemplo de desafección de los ciudadanos frente a las políticas realizadas estos últimos años y como señal de protesta ante su clase política, en general. Deja en evidencia profundas divisiones en la sociedad británica, que en términos generales vota de forma muy diferente respecto de su ubicación geográfica, clase social y edad. En el conjunto de Inglaterra y Gales, salvo el núcleo de la capital Londres –donde el voto fue favorable a la pertenencia en más de un 70 %-, el apoyo al *brexit* resultó mayoritario. Cuestiones como el impacto de la inmigración, el complicado mercado laboral para los ingleses ante la llegada de mano obra barata, la aplicación con esta consulta de un voto de castigo a las políticas del actual primer ministro británico, la cada vez mayor presencia de un populismo barato liderado por Niguel Farage y su partido el UKIP junto a una evidente imagen de debilidad de la propia UE determinaron el apoyo a la salida de la UE. Sin embargo, estos resultados suponían una clara insatisfacción social que comienza a emerger en la realidad política y a la que los partidos políticos británicos son incapaces de dar solución. Cada vez más, las nuevas opciones políticas o en su caso, las escasas oportunidades por expresar la propia opinión de los ciudadanos reflejan una compleja realidad dentro de GBR. Y, los nuevos resultados de las últimas elecciones de este mes de junio de 2017 van en esa dirección.

Conclusiones

Una de las cuestiones que deben ser tenidas en cuenta, dentro del espacio europeo y de las diferentes naciones que la conforman, es la evolución social y política de sus clases medias. Es verdad que en el conjunto global, dichas clases medias ganan terreno sobre todo en los casos de India, China así como algún ejemplo iberoamericano; por el contrario, nos encontramos que la clase media de EE. UU., y en su caso del espacio UE se siente amenazada y exige a sus gobiernos acciones y resultados que mantengan sus estándares sociales, políticos, de derechos humanos..., por tanto políticas conservadoras de los derechos existentes a nivel sociales y en algunos casos débiles ejemplos de mejora de los mismos. Al mismo tiempo, la clase media de los países emergentes está más esperanzada que nunca y lucha para que su progreso económico conlleve cambios sociales, laborales: siendo un ejemplo de ello la progresiva

transformación del papel de la mujer²² en China. Estas nuevas clases medias ya no solo quieren la adquisición de un conjunto de bienes materiales a través de su ascenso económico sino que también comienzan a reclamar otros bienes que conforman sus nuevas aspiraciones y por tanto la progresiva transformación de modelos sociales hasta el momento inalterables en aspectos como: la natalidad, el papel de la mujer, las pensiones, jornadas de trabajo, etc...

En Europa estas consecuencias ya las vemos en los resultados de las elecciones, los referendos y en la proliferación de candidatos que promueven agendas inéditas, (ese profundo descontento que lleva a los votantes a escoger a quien sea con tal de que no se parezca «a los de antes») en el nacimiento de nuevas propuestas políticas como «En Marcha» del actual presidente francés, «Francia Insumisa», Podemos en España, Syriza en Grecia, entre otros.

Junto al profundo desgaste de los partidos que hasta ahora resultaban ser los pilares esenciales de los diferentes regímenes democráticos europeos, en especial los partidos socialdemócratas donde hay un auténtico desgaste electoral, siendo un ejemplo de ello los resultados del partido socialista francés, que no tuvo opción su candidato a pasar a la segunda ronda con la emergencia del movimiento político «Francia Insumisa», y como no en las elecciones austríacas donde la victoria final resultó ser del movimiento político ecologista Los Verdes con muy poca ventaja sobre la ultraderecha y con la consiguiente debacle de los partidos conservador y socialdemócrata.

La controversia sobre legalidad y legitimidad, es en estos momentos una de las cuestiones más críticas dentro de los diferentes regímenes democráticos europeos. Los diversos modelos políticos están en cuestión no solo motivados por el choque con otras legitimidades emergentes, caso de la aparición y robustez de los espacios supranacionales que hacen plantear hasta dónde de legitimidad y legalidad en cada uno de ellos. El hecho mismo de la propia cesión de soberanía en los proyectos europeos (caso de la implantación del euro), o de nuevas políticas en seguridad y defensa que forjan nuevas dinámicas políticas que contrarrestan a los espacios democráticos ya creados. También, un fenómeno muy asentado en nuestras sociedades como es la emergencia de las «nuevas naciones» como son las generadas a través de las redes sociales y del impacto de los flujos de información que dificultan el mantenimiento de un

²² Georgina Higuera. Mujer China: más dinero, menos poder político.

<http://www.politicaexterior.com/articulos/politica-exterior/mujer-china-mas-dinero-menos-poder-politico/>

modelo de control adecuado en la gestión de la información. Realidad que posiciona a nuevos actores que hasta ahora no presuponían relevancia alguna en un papel destacable, y donde los Estados no dejan de ser uno más de los diferentes nodos de las nuevas plazas públicas del ámbito digital.

Por último, resulta en numerosas ocasiones frustrante descubrir la falta de adaptación a las realidades emergentes, donde se supeditan el mantenimiento de un determinado modelo de hacer política y consecuentemente los problemas derivados, un ejemplo de ello es el desplome de los partidos que sustentaban el anterior Gobierno austriaco. En estos momentos, deberán seguir con mucho detenimiento las siguientes realidades políticas de gran importancia para el conjunto de Europa comunitaria: la difícil situación en la que pueda estar el Gobierno británico ante el inicio de la segunda fase de negociaciones sobre el *brexit*, la puesta en marcha de las diferentes reformas del nuevo Gobierno francés que ya cuenta con una amplia mayoría parlamentaria pero no debiera olvidar que se enfrenta a un fuerte fenómeno abstencionista en el país; por su parte, la tardanza en formar gobiernos en algunos países europeos tras sus elecciones nacionales, como ha sido en Holanda y Alemania, sin olvidar la preocupante situación del bloqueo político en la comunidad de Cataluña dentro de España, y las repercusiones del voto mayoritario nacionalista en Córcega, ¿son el indicador de algo más que la espuma de una ola?

*Fernando Martín Cubel**
Analista, investigador
SIP Zaragoza y
Universidad de Zaragoza